



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0010508/2019

Córdoba, 04 JUN 2019

VISTO

La necesidad de contratar por un período de 12 meses, la prestación del servicio de vigilancia en los edificios: Integrador y Ciencias I ambos de la Facultad de Ciencias Químicas y horas por servicios adicionales, solicitado por la Prof. Dra. María I Manzanares, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento.

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada por monto;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 38 del expediente de referencia;

El Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos numero: DDAJ-2019-65003-E-UNC-DGAJ#SGI, obrante a fs. 43 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 Art 25° d) ap. 1, Decreto 1030/16 Art 15°, Ord. HCS 05/13 Art.2° ap. VI y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Autorizar el llamado a **Contratación Directa** para la contratación del servicio de vigilancia en los edificios: Integrador y Ciencias I ambos de la Facultad de Ciencias Químicas y horas por servicios adicionales, por el periodo de 12 meses, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$2.500.000 (Pesos Dos Millones Quinientos Mil con 00/100), con fondos disponibles en la Dependencia hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD.

ARTICULO 2do.: Conformar una Comisión Evaluadora de tres integrantes, siendo ellos: la Sra. Clelia Montenegro, el Arq. César Yanover y la Sra. Natalia Perez Daher y sus Suplentes, Prof. Dr. Taccone, la Sra. Carmen Colomé y el Prof. Dr. José Echenique a fin de evaluar las propuestas de las firmas invitadas y emitir un Dictamen con carácter de sugerencia.

ARTICULO 3ro.: Conformar una Comisión Receptora de tres integrantes, siendo ellos: la Prof. Ines Pastorino, el Prof. Dr. Gustavo Bonacci y la Prof. Dra. Claudia Sotomayor y sus Suplentes, Ing. Agr. Marina Cervera, Sra. Aida Cañón y la Arq. Victoria Carnevale.

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0010508/2019

//

ARTICULO 4to.: Aprobar el pliego de bases y condiciones generales y particulares contenido de fs. 22 a 36 del expediente de referencia.

ARTICULO 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

SB/mf

993

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC